

5.PROGRAMACIÓN DE LA ASIGNATURA**FILOSOFÍA DE 4º de la ESO****(Asignatura específica)****Índice**

Introducción	pág. 1
Objetivos de la etapa	pág. 2
Objetivos de la asignatura	pág. 3
Contenidos, criterios y estándares evaluables	pág. 4
Metodología	pág. 13
Distribución temporal	pág. 14
Instrumentos y procedimientos de evaluación	pág. 14
Criterios de calificación	pág. 15
Sistema de recuperación	pág. 17
Atención a la diversidad	pág. 17
Anexo 1	

INTRODUCCIÓN

La asignatura Filosofía es una materia específica en el último curso de la Educación Secundaria Obligatoria. En ella se presentan los grandes problemas de la reflexión filosófica de una forma adaptada a la edad del alumnado. Para éste será la primera ocasión de aproximarse de manera sistemática a la filosofía académica lo que constituirá sin duda una inmejorable preparación para la materia del Bachillerato y una herramienta de gran valor para los que vayan a emprender estudios técnicos y profesionales que, de otra forma, verían mermada esa dimensión de su formación.

La filosofía es un saber que se cuestiona a sí mismo y a los demás saberes.

El conocimiento de la filosofía (y de su historia) procura al alumnado la toma de contacto con las raíces de la cultura humana desde sus orígenes. Los grandes pensadores y escuelas, en conexión con los diferentes desarrollos humanísticos y científicos, nos plantearon – y siguen

plateando— interrogantes fundamentales para el ser humano. Su conocimiento supone, ya de por sí, una seria necesidad para cualquier ciudadano medianamente culto a la hora de enfrentarse a la totalidad de los demás saberes y disciplinas, que – por otra parte- están emparentados histórica y sistemáticamente con la propia Filosofía.

La forma de abordar y responder a las grandes preguntas varía a lo largo de la historia. Dichas variaciones no impiden que en todas ellas siga latente la actitud de crítica racional. La filosofía brota de la capacidad interrogadora de la razón humana, capacidad que no se contenta con la respuesta dogmática de la creencia, ni con la imposición de diferentes formas de irracionalidad o superficialidad.

Actúa como un discurso propio sobre las cuestiones fundamentales (el ser, la mente, el lenguaje, la verdad, el bien) en diálogo crítico con los saberes particulares que las abordan.

Esta interrogación busca más allá de la apariencia, es radical (va a la raíz), promueve la creatividad y la crítica, por la proliferación de puntos de vista, y usa las herramientas del debate y del diálogo. No en balde, la palabra filosófica (logos) nace como palabra compartida en la comunidad, y por su propia vocación universal, trasciende localismos, fronteras y razas por ser la razón y la cultura (y las culturas) el espacio donde pueden los seres humanos, no solo progresar, sino reflexionar sobre el propio progreso.

Esta asignatura está pensada como una introducción general a la reflexión filosófica que pueda nutrirse de los conocimientos humanísticos y científicos que se suponen ya en este curso y una iniciación a la la reflexión racional sobre el mundo, el ser humano y sus producciones culturales. En este momento del desarrollo del alumnado se pueden empezar, con carácter introductorio, a presentar los grandes problemas a los que se ha enfrentado la razón humana.

Así, después de una presentación general sobre qué cosa es la filosofía, se comenzará el periplo a partir de la propia realidad del sujeto para desembocar en la reflexión sobre la acción de ese mismo sujeto en el marco de las sociedades contemporáneas. Se recorrerán las principales teorías filosóficas y de otros saberes que permiten hacerse una idea del sí mismo y de la importancia social y cultural de la realidad humana. A partir de esta perspectiva antropológica amplia, pasaremos a preguntarnos por las posibilidades cognitivas mediante una presentación introductoria de cuestiones lógicas y epistemológicas, necesariamente enlazadas con la pregunta acerca de la realidad en que se plantea la realidad que se dice conocer o la del propio sujeto que conoce. A partir de estos presupuestos de reflexión se podrá volver hacia el sujeto mediante la presentación del problema de la acción, lo que “hacemos” con eso que somos, con lo que sabemos y con la realidad a la que nos enfrentamos.

Por su carácter crítico y holístico, las materias filosóficas contribuyen al desarrollo y afianzamiento de la totalidad de las competencias básicas previstas por la legislación.

El quehacer filosófico trabaja el lenguaje por lo que está en relación directa con la comunicación. A la propia reflexión sobre el lenguaje, se unen el fomento de las prácticas de la argumentación y el debate, orales y escritos, la capacidad para escuchar y analizar, y – a partir de ello – producir discursos orales y escritos. Es por ello indiscutible la imbricación de la competencia filosófica con la competencia lingüística.

Si el sentido crítico, la reflexión, el detenimiento en lo fundamental (radical) de la realidad propia y las realidades circundantes, se orienta hacia un planteamiento o la resolución de un problema, se fomentará la capacidad autónoma de tomar decisiones, diseñar las líneas de

acción y evaluación del mismo. Ello posibilita la coordinación de la totalidad de los conocimientos adquiridos de una forma coherente y razonada hacia metas que han de ser al mismo tiempo justificadas. La reflexión sobre fines y medios, central en la filosofía contemporánea, puede resultar de utilidad al pensamiento creativo y a la evaluación del mismo dentro de las coordenadas de un punto de vista ético para el fomento del sentido de iniciativa y el espíritu emprender dentro de las coordenadas de la filosofía práctica.

Además de explorar las raíces de lo cultural en los dos sentidos, posibilitará un posicionamiento crítico frente al etnocentrismo y el relativismo, y facilitará la construcción de una toma de posición propia ante la multiculturalidad de las sociedades contemporáneas que sea razonable y respetuosa con los Derechos Humanos.

La materia debe partir de los conocimientos previos del alumnado de forma que se produzcan aprendizajes significativos. Si se quiere provocar la reflexión y la crítica ello solo puede hacerse con el fomento de la participación, el debate y las actividades diversificadas. Así junto a los más conocidos debates, exposiciones docentes o del alumnado, y ejercicios escritos de diferente índole, sería preciso diseñar talleres y proyectos de diferente naturaleza que permitieran ir enlazando los diferentes bloques y darles unidad. Dado que las actividades deberán ser diversificadas, deberían serlo los instrumentos con los que se pretenda llevar a cabo la evaluación de los aprendizajes. Es importante, en cualquier caso, que el alumnado capte la particular idiosincrasia de la reflexión filosófica que la hace diferente de todas las demás "asignaturas" con las que hasta ahora han contactado, y al mismo tiempo comprenda que está conectada con todas ellas, a la vez que establece en un plano metacientífico y reflexivo las propias relaciones entre el conjunto de los saberes humanísticos, científicos y artísticos.

Se debería tender a que la totalidad de los contenidos de la materia pudieran ser abordados combinando las actividades tradicionales con un uso sistemático de las Tics., de manera que estas últimas estuvieran presentes en todo el programa de la asignatura. El uso de las Tics debería contener el doble enfoque del ejercicio en la competencia digital y la competencia de segundo nivel asociada de ser capaces de realizar un uso crítico de estos recursos.

LA FINALIDAD DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA consiste en lograr que los alumnos adquieran los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico y tecnológico; desarrollar y consolidar en ellos hábitos de estudio y de trabajo; prepararles para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral y formarles para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en la vida como ciudadanos.

OBJETIVOS DE LA ETAPA (Real Decreto, Artículo 3)

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de

sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

OBJETIVOS

1. Introducirse en la reflexión filosófica tanto en una perspectiva actual y sistemática, como en una perspectiva histórica y diacrónica, que preste especial atención al origen del pensamiento racional.

2. Conocer nociones y teorías básicas de la psicología y filosofía de la mente para abordar una incipiente reflexión filosófica sobre la propia identidad: personalidad, psicología evolutiva, psicogénesis y antropogénesis, psicoanálisis, neurociencia, motivación, voluntad, emotividad y afectividad, procesos cognitivos y racionalidad.

3. Estudiar las antropologías filosóficas de algunos filósofos y escuelas de importancia que permitan una valoración crítica e histórica de la pregunta por la mente y por el ser humano.
4. Conocer las nociones y teorías básicas de la sociología, la antropología social y cultural y la filosofía social y política para abordar una incipiente reflexión filosófica sobre la propia identidad en interacción con el entorno: individuo, sociedad, cultura, civilización, socialización, comunicación, etnocentrismo, relativismo, universalismo, sociogénesis y antropogénesis.
5. Reflexionar sobre la propia razón a través de los lugares comunes de la historia de la teoría del conocimiento y de la inteligencia: razón, experiencia, inteligencia, racionalidad teórica, racionalidad práctica, inteligencia emocional, inteligencia social.
6. Estudiar las principales teorías de la verdad con especial detenimiento en el perspectivismo y el pragmatismo.
7. Introducirse en la reflexión metafísica como preguntar y saber radical en su doble vertiente de teoría global de la realidad y de teoría del sentido, con particular énfasis en el contexto de las sociedades y la ciencia contemporáneas.
8. Reflexionar sobre la acción en general y la acción transformadora en particular mediante el estudio y debate racional en torno a grandes cuestiones de la filosofía práctica: libertad, determinismo, creación, experiencia estética, belleza, creatividad, imaginación e innovación.
9. Adiestrarse en el diálogo, el debate racional, la argumentación oral y escrita y el análisis crítico de documentos y experiencias vitales como procedimientos filosóficos.
10. Combinar y analizar críticamente los diferentes contenidos de la materia y de otras materias para posibilitar una introducción a la reflexión filosófica propedéutica para cursos superiores y en todo caso básica para cimentar las bases de una ciudadanía crítica y constructiva.

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES EVALUABLES

Filosofía. 4º ESO

CONTENIDOS	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1: La Filosofía		
<p>El saber filosófico.</p> <p>Sentido y necesidad de la filosofía.</p> <p>Los métodos filosóficos.</p> <p>Los orígenes históricos de la filosofía. Mito y logos.</p> <p>Naturaleza, ser humano y sociedad en los primeros filósofos griegos.</p>	<p>1. Comprender qué es la reflexión filosófica, diferenciándola de otros tipos de saberes que estudian aspectos concretos de la realidad y el individuo.</p> <p>2. Conocer el origen de la filosofía occidental, dónde, cuándo y por qué surge, distinguiéndola de los saberes pre-rationales, el mito y la magia, en tanto que saber práctico, y comparándola con algunas características generales de las filosofías orientales.</p> <p>3. Identificar el primer interrogante filosófico de la filosofía griega, la pregunta por el origen, y conocer las primeras respuestas a la misma, dadas por los primeros pensadores griegos.</p> <p>4. Conocer el giro antropológico de la filosofía en el s. V a. C., explicando algunas de las ideas centrales de Sócrates y de Protágoras y reflexionando sobre la aplicación práctica de la filosofía respecto al individuo y a la sociedad en la que vive.</p> <p>5. Reflexionar y argumentar, de forma escrita y oral, sobre el interés, específicamente humano, por entenderse a sí mismo y a lo que le</p>	<p>1.1. Define y utiliza conceptos como filosofía, mito, logos, saber, opinión, abstracto, concreto, razón, sentidos, arché, causa, monismo, dualismo, pluralismo, substancia, prejuicio y elabora un glosario con las mismas.</p> <p>1.2. Distingue entre, conocer, opinar, argumentar, interpretar, razonar, analizar, criticar, descubrir, crear.</p> <p>2.1. Explica las diferencias entre la explicación racional y la mitológica.</p> <p>2.2. Lee textos interpretativos y descriptivos de la formación del Cosmos y el ser humano, pertenecientes al campo mitológico y al campo racional y extrae semejanzas y diferencias en los planteamientos.</p> <p>3.1. Describe las primeras respuestas presocráticas a la pregunta por el arché, conoce a los autores de las mismas y reflexiona por escrito sobre las soluciones de interpretación de la realidad expuestas por Heráclito, Parménides y Demócrito.</p> <p>4.1. Compara la interpretación del ser humano y la sociedad defendida por Sócrates con la expuesta por Protágoras,</p>

	rodea. 6. Reconocer las diferentes funciones de la filosofía en tanto que saber crítico que aspira a fundamentar, analizar y argumentar sobre los problemas últimos de la realidad, desde una vertiente tanto teórica como práctica.	argumentando su propia postura. 5.1. Realiza pequeños ensayos, argumentando sus opiniones de forma razonada. 6.1. Diserta sobre las posibilidades de la filosofía según sus diferentes funcionalidades.
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Bloque 2: Identidad personal

<p>El problema del ser humano: la antropología filosófica.</p> <p>La formación de la personalidad humana. Herencia y ambiente. Teorías de la personalidad.</p> <p>El cuerpo y la mente.</p> <p>Los procesos psicológicos. La emotividad y la motivación.</p> <p>Los procesos cognitivos y la racionalidad humana.</p> <p>La cuestión del alma en la antropología clásica: Platón, Aristóteles y Agustín de Hipona.</p> <p>Razón y voluntad. La visión del sujeto en Descartes y la filosofía moderna.</p>	<p>1. Comprender la profundidad de la pregunta ¿quién soy?, conociendo algunas respuestas dadas desde la psicología y la filosofía, reflexionando y valorando la importancia de conocerse a uno mismo y expresándolo por escrito.</p> <p>2. Definir qué es la personalidad, así como los principales conceptos relacionados con la misma.</p> <p>3. Conocer y explicar las tesis centrales de algunas teorías sobre la personalidad.</p> <p>4. Reconocer las etapas del desarrollo de la identidad personal, reflexionando sobre los factores que determinan el éxito y el fracaso y aportando la propia opinión razonada sobre estos dos conceptos.</p> <p>5. Analizar que se entiende por inconsciente en el marco del pensamiento del psicoanálisis.</p>	<p>1.1. Define y utiliza conceptos como personalidad, temperamento, carácter, conciencia, inconsciencia, conductismo, cognitivismo, psicología humanística, psicoanálisis y elabora un glosario con dichos términos.</p> <p>2.1. Define y caracteriza qué es la personalidad.</p> <p>3.1. Conoce las tesis fundamentales sobre la personalidad y argumenta sobre ello.</p> <p>4.1. Lee textos literarios en los que se analiza la personalidad de los personajes e identifica los rasgos y los tipos de personalidad y reflexiona por escrito sobre la temática.</p> <p>5.1. Analiza qué se entiende por inconsciente.</p> <p>6.1. Lee y analiza textos filosóficos, literarios o científicos cuyo punto de reflexión sea la herencia adquirida en la formación de la personalidad, incidiendo en el autoconocimiento de</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p>La concepción materialista del ser humano. La reivindicación del cuerpo y de los afectos.</p> <p>La vida humana como proyecto.</p>	<p>6. Reflexionar de forma escrita y dialogar en grupo sobre la posible incidencia en la formación de la personalidad, de la herencia genética y de lo adquirido.</p> <p>7. Investigar en internet, seleccionando la información más significativa, en qué consiste la filosofía de la mente y la neurociencia.</p> <p>8. Identificar la función e importancia de la motivación como factor energético y direccional de la vida humana en sus múltiples dimensiones.</p> <p>9. Reconocer, en el marco de la teoría cognitiva, el valor del conocimiento como elemento motivador de la conducta humana, reflexionando sobre la consideración del ser humano como animal racional.</p> <p>10. Explicar las ideas centrales de la teoría humanística sobre la motivación, reflexionando sobre el carácter de la motivación como elemento distintivo del ser humano frente a lo meramente animal.</p> <p>11. Conocer la condición afectiva del ser humano, distinguiendo entre impulsos, emociones y sentimientos y reconociendo el papel del cuerpo en la posibilidad de manifestación de lo afectivo.</p>	<p>uno mismo.</p> <p>7.1. Investiga y selecciona información significativa sobre conceptos fundamentales de filosofía de la mente.</p> <p>8.1. Define y utiliza con rigor conceptos como motivación, emoción, sentimiento, necesidades primarias y secundarias, autorrealización, vida afectiva, frustración.</p> <p>9.1. Explica las tesis más importantes de la teoría cognitiva acerca del conocimiento y la motivación.</p> <p>10.1. Explica las ideas centrales de la teoría humanística sobre la motivación y expresa su opinión razonada al respecto.</p> <p>10.2. Explica y compara la visión sobre la motivación de la teoría cognitivista y de la teoría humanística sobre la motivación.</p> <p>11.1. Analiza y argumenta sobre textos breves y significativos de autores relevantes sobre las emociones, argumentando por escrito las propias opiniones.</p> <p>12.1. Analiza textos y diserta sobre la incidencia de las emociones, como la frustración, el deseo, o el amor entre otras, en la conducta humana.</p> <p>13.1. Argumenta sobre el papel de las emociones para estimular el aprendizaje, el rendimiento, el logro de objetivos y la resolución de problemas, entre otros</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<p>12. Valorar la importancia de la interrelación entre la motivación y lo afectivo para dirigir la conducta humana en diferentes direcciones y con distinta intensidad.</p> <p>13. Reflexionar y argumentar sobre la importancia de la motivación y de las emociones, como la curiosidad y el placer de aprender, el deseo de lograr objetivos, la satisfacción por la resolución de problemas, el agrado por el reconocimiento de éxito, la complacencia por el estímulo de iniciativas, entre otros.</p> <p>14. Reflexionar sobre el papel de las emociones como herramienta para ser emprendedor y creativo.</p> <p>15. Conocer, desde la historia de la filosofía, algunas de las reflexiones sobre aspectos que caracterizan al ser humano en cuanto tal, valorando la función de la filosofía como saber originario e integrador de múltiples perspectivas cuyo centro común es el hombre.</p> <p>16. Explicar las teorías del alma de Platón y de Aristóteles, reflexionando sobre la consideración y la interrelación entre el alma, el cuerpo y los afectos, que se analizan en dichas teorías.</p> <p>17. Conocer la importancia de la introspección</p>	<p>procesos.</p> <p>14.1. Analiza textos en los que se describe el papel de las emociones como estímulo de la iniciativa, la autonomía y el emprendimiento.</p> <p>15.1. Desarrolla de forma colaborativa un glosario para publicar en Internet, con la terminología filosófica de la unidad.</p> <p>16.1. Explica la teoría del alma de Platón.</p> <p>16.2. Explica la teoría del alma de Aristóteles.</p> <p>16.3. Argumenta su opinión sobre la relación entre el cuerpo y la mente o alma.</p> <p>17.1. Explica qué es la introspección según Agustín de Hipona utilizando este tipo de pensamiento en primera persona para describirse a sí mismo.</p> <p>18.1. Expone el significado de la tesis de Descartes Pienso, luego existo.</p> <p>18.2. Expone sus reflexiones sobre las implicaciones del materialismo en su descripción del ser humano.</p> <p>19.1. Explica qué es la voluntad.</p> <p>20.1. Argumenta, desde el plano filosófico, sobre el papel de las emociones en la consideración del ser humano en cuanto tal.</p> <p>21.1. Expresa y desarrolla la idea de hombre como proyecto.</p>
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<p>señalada por Agustín de Hipona, como método de autoconocimiento y de formación de la propia identidad.</p> <p>18. Describir y comparar la concepción cartesiana del papel del pensamiento como aspecto que define al individuo, frente a las concepciones materialistas y mecanicistas del hombre-máquina en el materialismo francés del s. XVIII.</p> <p>19. Conocer la importancia de la facultad de la voluntad como elemento definitorio de lo humano.</p> <p>20. Expresar alguna de las consideraciones filosóficas sobre lo afectivo.</p> <p>21. Reconocer las implicaciones filosóficas de la idea del hombre como proyecto.</p>	
<p>Bloque 3: Socialización</p>		
<p>Individuo, cultura y sociedad.</p> <p>Procesos sociales y culturales. La socialización.</p> <p>El origen y la legitimación de la sociedad y el Estado.</p> <p>Conflicto y cambio social.</p> <p>El concepto de civilización.</p>	<p>1. Identificar al otro tal como es en su individualidad y, al mismo tiempo, identificarle como un alter ego que comparte un espacio y unas circunstancias comunes, dando lugar a la intersubjetividad.</p> <p>2. Reconocer la dimensión social y cultural del ser humano, identificando y distinguiendo los conceptos de cultura y de sociedad.</p> <p>3. Identificar el proceso de construcción, elementos y legitimación de una cultura,</p>	<p>1.1. Define y utiliza conceptos como individualidad, alteridad, socialización, estado de naturaleza, derechos naturales, contrato social, respeto, propiedad, Estado, legitimación, institucionalización, rol, status, conflicto y cambio social, globalización.</p> <p>2.1. Define y explica el significado de los conceptos de cultura y de sociedad, haciendo referencia a los componentes socioculturales que hay en el ser humano.</p>

<p>La diversidad cultural. Oriente y Occidente. Relativismo y universalismo.</p> <p>El problema de la comunicación y el papel del individuo en la sociedad de la información y las nuevas tecnologías.</p>	<p>valorando a ésta no solo como instrumento de adaptación al medio, sino como herramienta para la transformación y la autosuperación.</p> <p>4. Conocer los diferentes elementos del proceso de socialización y relacionarlos con la propia personalidad.</p> <p>5. Conocer las teorías sobre el origen de la sociedad y reflexionar de forma escrita sobre las mismas, argumentando las propias opiniones al respecto.</p> <p>6. Comprender el sentido del concepto de civilización, relacionando sus semejanzas y diferencias con el de cultura.</p> <p>7. Definir qué es la comunicación, analizando las formas de comunicación no verbal, y la incidencia de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>8. Reflexionar sobre el posible papel activo de uno mismo en la construcción de la cultura y, en cuanto tal, identificarse como ser creativo e innovador, capaz de generar elementos culturales.</p> <p>9. Reflexionar e indagar sobre el relativismo cultural y el etnocentrismo.</p>	<p>3.1. Expresa algunos de los principales contenidos culturales, como son las instituciones, las ideas, las creencias, los valores, los objetos materiales, etc.</p> <p>3.2. Conoce los niveles a los que se realiza la internalización de los contenidos culturales de una sociedad, esto es, a nivel biológico, afectivo y cognitivo.</p> <p>4.1. Describe la socialización primaria y secundaria.</p> <p>5.1. Explica las tesis fundamentales sobre el origen de la sociedad y el Estado.</p> <p>6.1. Explica qué es una civilización, poniendo ejemplos fundamentados, e investiga y reflexiona sobre las semejanzas y diferencias entre oriente y occidente.</p> <p>7.1. Explica qué es la comunicación y reflexiona sobre las ventajas e inconvenientes cuando la herramienta para la misma son las nuevas tecnologías.</p> <p>8.1. Reflexiona por escrito sobre el papel activo de uno mismo en su contexto sociocultural, como ser capaz de innovar y genera cambios culturales.</p> <p>9.1. Conoce y reflexiona sobre el relativismo cultural y el etnocentrismo, expresando conclusiones propias, aportando ejemplos con hechos investigados y contrastados en Internet.</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Bloque 4: Pensamiento.

<p>El problema filosófico del conocimiento humano.</p> <p>La razón y sus límites.</p> <p>Razón teórica y razón práctica.</p> <p>Razón y emoción. La teoría de la inteligencia emocional de D. Goleman.</p> <p>Las diversas perspectivas ante el problema de la verdad.</p> <p>La ciencia como problema. Ciencias materiales y ciencias formales. Ciencias naturales y ciencias sociales.</p> <p>La argumentación. Lógica formal e informal.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender la facultad racional como específica del ser humano y sus implicaciones, analizando en qué consiste la racionalidad y cuáles son sus características. 2. Explicar las tesis básicas de algunas concepciones filosóficas sobre las posibilidades y límites de la razón. 3. Distinguir la racionalidad teórica de la racionalidad práctica, así como teoría y experiencia. 4. Conocer la concepción contemporánea sobre la inteligencia, incidiendo en la teoría de la inteligencia emocional de Daniel Goleman. 5. Comprender algunos de los principales tipos de verdad: la verdad como correspondencia, la verdad según el pragmatismo americano, la verdad desde el perspectivismo y el consenso, reflexionando sobre la posibilidad de alcanzar la verdad absoluta. 6. Conocer las principales caracterizaciones de la ciencia y su tipología. 7. Conocer algunas técnicas básicas de lógica formal y reconocimiento de falacias formales e informales. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Define y utiliza conceptos como razón, sentidos, experiencia, abstracción, universalidad, sistematicidad, racionalismo, dogmatismo, empirismo, límite, inteligencia, inteligencia emocional, certeza, error. 1.2. Explica qué es la racionalidad y describe algunas de sus características. 2.1. Explica la concepción sobre las posibilidades de la razón. 3.1. Identifica la dos posibilidad de aplicación de la racionalidad: teórica y práctica. 4.1. Explica las tesis centrales de la teoría de la inteligencia emocional. 4.2. Argumenta sobre la relación entre la razón y las emociones. 5.1. Define algunos tipos de verdad, como son la verdad como correspondencia, la verdad según el pragmatismo americano y la verdad desde el perspectivismo. 5.2. Reflexiona sobre la parte positiva de equivocarse y la importancia del error como posibilidad de búsqueda de nuevas estrategias y soluciones.
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Bloque 5: Realidad y metafísica.

<p>La metafísica y el problema de la realidad.</p> <p>El origen, la naturaleza y la finalidad de lo real.</p> <p>Las teorías científicas sobre el universo y sus implicaciones filosóficas. Determinismo e indeterminismo. Orden y caos.</p> <p>La metafísica y el problema del sentido. La existencia humana. El vitalismo y otras perspectivas filosóficas.</p>	<p>1. Conocer el significado del término metafísica, comprendiendo que es la principal disciplina de las que componen la Filosofía, identificando su objetivo fundamental, consistente en realizar preguntas radicales sobre la realidad, y entendiendo en qué consiste el preguntar radical.</p> <p>2. Comprender una de las principales respuestas a la pregunta acerca de lo que es: la Naturaleza e identificar esta, no sólo como la esencia de cada ser, sino además como el conjunto de todas las cosas que hay y conocer algunas de las grandes preguntas metafísicas acerca de la Naturaleza: el origen del universo, la finalidad el Universo, cuál es el orden que rige la Naturaleza, si es que lo hay, y el puesto del ser humano en el cosmos, reflexionando sobre las implicaciones filosóficas de cada una de estas cuestiones.</p> <p>3. Conocer las implicaciones filosóficas de la teoría del Caos, comprendiendo la importancia de señalar si la naturaleza se rige por leyes deterministas, o bien, si rige el azar cuántico, y argumentar la propia opinión sobre cómo afecta esta respuesta de cara a la comprensión de la conducta humana.</p> <p>4. Reflexionar sobre la</p>	<p>1.1. Define y utiliza conceptos como metafísica, realidad, pregunta radical, esencia, Naturaleza, cosmos, caos, creación, finalismo, contingente, mecanicismo, determinismo.</p> <p>1.2. Define qué es la metafísica, su objeto de conocimiento y su modo característico de preguntar sobre la realidad.</p> <p>2.1. Expresa las dos posibles respuestas a la pregunta por el origen del Universo, es eterno o fue creado, y expone sus reflexiones sobre las implicaciones religiosas y filosóficas de ambas.</p> <p>2.2. Expone las dos posturas sobre la cuestión acerca de si el Universo tiene una finalidad, una dirección, o si no la tiene, y argumenta filosóficamente su opinión al respecto.</p> <p>2.3. Analiza textos cuyo punto de reflexión es la realidad física que nos rodea y los interrogantes filosóficos que suscita.</p> <p>3.1. Define qué es el determinismo y qué es el indeterminismo en el marco de la reflexión sobre si existe un orden en el Universo regido por leyes.</p> <p>4.1. Conoce las tesis centrales del vitalismo de filósofos que reflexionan sobre la vida.</p> <p>4.2. Analiza textos literarios, filosóficos y científicos que versan sobre temas</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<p>interrogación por el sentido de la existencia, explicando las tesis centrales de algunas teorías filosóficas de la vida, y disertar razonadamente sobre la vida o la muerte, o el devenir histórico, o el lugar del individuo en la realidad, entre otras cuestiones metafísicas</p> <p>5. Reflexionar sobre la relación de la cuestión del sentido de la vida individual y colectiva y la filosofía moral y política mediante el debate sobre problemas de las sociedades contemporáneas.</p>	<p>metafísicos como la existencia, la muerte, el devenir histórico o el lugar el individuo en la realidad argumentando, y expone sus propias reflexiones al respecto.</p>
<p>Bloque 6: Transformación.</p>		
<p>La acción. El problema de la libertad.</p> <p>La creatividad y el arte. Innovación, decisión y riesgo.</p> <p>La tecnología y sus implicaciones éticas y filosóficas.</p> <p>La filosofía moral y política: felicidad y justicia; igualdad y libertad.</p>	<p>1. Conocer los dos significados del concepto de libertad de acción: la libertad negativa y la libertad positiva, aplicándolos tanto en el ámbito de la sociedad política como en el terreno de la vida privada o libertad interior.</p> <p>2. Comprender qué es el libre albedrío o libertad interior, relacionándolo con la posibilidad de autodeterminación de uno mismo y con la facultad de la voluntad.</p> <p>3. Reflexionar y argumentar sobre la relación entre la libertad interior y la libertad social y política.</p> <p>4. Conocer la existencia de determinismo en la naturaleza, analizando la posibilidad del ser humano de ser libre, teniendo en</p>	<p>1.1. Define y utiliza conceptos como voluntad, libertad negativa, libertad positiva, autodeterminación, libre albedrío, determinismo, indeterminismo, condicionamiento.</p> <p>1.2. Analiza textos breves sobre el tema de la libertad, y argumenta la propia opinión.</p> <p>2.1. Explica qué es el libre albedrío y la facultad humana de la voluntad.</p> <p>3.1 Expone sus reflexiones sobre la posibilidad de que exista o no el libre albedrío, teniendo en cuenta los avances en el conocimiento de la genética y la neurociencia.</p> <p>4.1. Argumenta sobre las posibilidades del ser humano de actuar libremente, teniendo en cuenta que es un ser natural.</p>

	<p>cuenta que es un ser natural y, en cuanto tal, sometido a las leyes de la naturaleza.</p> <p>5. Reconocer las tres posturas sobre el problema de la libertad absoluta o condicionada: la tesis estoica, la negación del sometimiento de la voluntad a las leyes naturales de Kant y la posición intermedia que rechaza, no la libertad, sino la libertad absoluta.</p> <p>6. Conocer la Estética como la parte de la filosofía que estudia el proceso creativo, la experiencia estética y la belleza.</p> <p>7. Identificar qué es la imaginación, en tanto que facultad específica del ser humano, explicando cómo funciona y cuáles son sus características.</p> <p>8. Reconocer la capacidad humana de la creatividad, en tanto que potencialidad existente en todas las personas y que se consigue entrenando el cerebro.</p> <p>9. Conocer las fases del proceso creativo, y reflexionar sobre la importancia de que el pensamiento divergente imaginativo y el pensamiento lógico y racional, trabajen juntos.</p> <p>10. Conocer y aplicar algunas técnicas de desarrollo de la creatividad.</p> <p>11. Utilizar la técnica del brainstorming para</p>	<p>5.1. Expresa diferentes posturas de filósofos en torno al tema de la libertad.</p> <p>6.1. Define y utiliza conceptos como estética, creatividad, sinapsis neuronal, imaginación, pensamiento divergente, pensamiento convergente, serendipia.</p> <p>7.1. Lee y comenta textos breves y significativos sobre el mecanismo de aparición de ideas nuevas.</p> <p>7.2. Explica qué es la imaginación y la ejemplifica de forma práctica mediante la redacción de relatos breves de trasfondo filosóficos.</p> <p>8.1. Analiza textos de literatura fantástica, considerando y reflexionando sobre los elementos específicamente creativos.</p> <p>9.1. Explica las fases del proceso creativo.</p> <p>10.1. Utiliza la técnica de desarrollo de la creatividad conocida como de revisión de supuestos e inversión, y la aplica sobre alguna teoría filosófica o científica.</p> <p>10.2. Explica las principales técnicas de desarrollo de la creatividad.</p> <p>11.1. Utiliza de forma colectiva la técnica del brainstorming para reflexionar sobre temas filosóficos tratados durante el curso.</p> <p>12.1. Argumenta, razonando su opinión, sobre el papel de la libertad como condición</p>
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<p>construir una historia literaria con trasfondo filosófico.</p> <p>12. Valorar la libertad como condición básica para la creatividad innovadora, la conexión de las ideas preexistentes entre sí y la competitividad.</p> <p>13. Conocer las características de las personas especialmente creativas, como la motivación, la perseverancia, la originalidad y el medio, investigando sobre cómo se pueden potenciar dichas cualidades.</p> <p>14. Reflexionar de forma argumentada sobre el sentido del riesgo y su relación para alcanzar soluciones innovadoras y, por tanto, la posibilidad de evolucionar.</p> <p>15. Reflexiona críticamente sobre el problema general de <i>la acción</i> con la perspectiva integradora de la filosofía moral y política.</p>	<p>fundamental para la creación.</p> <p>13.1. Explica las características de las personas especialmente creativas y algunas de las formas en que puede potenciarse esta condición.</p> <p>14.1 Argumenta sobre la importancia de asumir riesgos y salir de la llamada zona de confort para alcanzar metas y lograr resultados creativos e innovadores.</p>
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

CONTENIDOS MINIMOS:

Los contenidos mínimos aparecen marcados en negrita en el cuadro precedente.

METODOLOGÍA

La metodología, activa y cercana a los intereses del alumnado, propiciará que éste se sienta motivado para participar en la clase. Pretendemos centrarnos en las condiciones reales de los grupos.

- El Departamento facilitará a los alumnos el acceso a los materiales necesarios para desarrollar los contenidos y preparar las fichas didácticas de las películas.
- Se comenzará cada unidad didáctica trabajando uno o varios textos; el texto es una excusa para debatir el problema concreto que se trabaje en la unidad y dará

pie al desarrollo del resto de conceptos que el alumno debe aprender por bloques.

- Proponemos centrarnos en cada nivel de desarrollo intelectual del alumnado y ser realistas a la hora de plantear los contenidos a impartir. El grupo determina qué temas son los más adecuados en cada momento, y el profesorado decidirá cómo trabajar.
- Se harán las adaptaciones necesarias en cada momento que se requiera, atendiendo a las necesidades de los alumnos.
- Esto podrá complementarse con la aportación de algún tema nuevo y /o de actualidad, que sea interesante para la mayor parte del grupo y que contribuya al desarrollo de los objetivos generales y de las competencias básicas. Con esta estrategia **se potencia la autonomía, iniciativa y creatividad del alumnado**.
- En el trabajo diario es conveniente conectar con la actualidad para motivar al alumnado en el desarrollo de los contenidos propuestos y profundizar en aquellos aspectos que el grupo demande. Se recomienda utilizar el coloquio y, en su caso, el debate como estrategia. La lectura de periódicos, de libros o capítulos, revistas de actualidad, visión de documentales, películas, anuncios, etc. servirán de apoyo para esta y otras estrategias.
- Además, sería conveniente realizar actividades que requieran la elaboración de trabajos, utilizando diferentes medios, desde las formas más tradicionales hasta la utilización de las nuevas tecnologías. Se podrá complementar con visitas culturales o naturales.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

Bloque 1 y 2: 1ª Evaluación

Bloque 3 y 4: 2ª Evaluación

Bloque 5 y 6: 3ª Evaluación

Esta distribución es ideal y está sometida a la situación concreta en el aula. El profesor podrá variar la distribución en función de sus criterios, sin detrimento de la impartición de los contenidos.

INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos de que nos serviremos para llevar a cabo la evaluación serán los siguientes:

1. Asistencia del alumnado a clase
2. Participación en las actividades propuestas y evolución del trabajo personal
3. Realización de tareas de aprendizaje:
 - Comentarios de texto
 - Lectura de libros o de capítulos y su comentario filosófico

- Análisis de películas o documentales a través de fichas
- Elaboración de disertaciones
- Exposición de trabajos individuales o grupales usando diversas fuentes
- Realización de trabajos con las TICs

La evaluación es continua en cada trimestre y al final del curso el profesorado tendrá en cuenta el progreso del alumno y redondeará la nota final de mayo según ese progreso durante el curso, atendiendo a la competencia de aprender a aprender y otras.

Presentar la tarea, pero con falta de rigor y sin respetar las normas establecidas por el Departamento, no se valorará, ya que el esfuerzo por aprender no se ha hecho. Y no intentar mejorar el trabajo a medida que se presenta la tarea significa que el alumnado no está interesado, por lo que se calificará negativamente en la competencia de aprender a aprender.

El alumnado que no puede asistir a clase debe informarse de qué se ha hecho para estar al día; es su responsabilidad adquirir la información que falta para no perder el ritmo.

Actividades de aprendizaje de carácter voluntario:

Para preparar la adquisición de los contenidos y de las competencias que se van a evaluar, el alumnado podrá realizar durante el trimestre distintas actividades propuestas por el profesorado para corregirlas y reforzar el aprendizaje:

- Comentarios de textos.
- Disertaciones.
- Lectura de textos filosóficos y científicos.
- Definición de conceptos.
- Preguntas de síntesis.
- Autoevaluación.
- Lectura de libros o capítulos de libros recomendados y su comentario filosófico.
- Esquemas de temas o mapas conceptuales.
- Visionado de películas o documentales y la realización de sus correspondientes fichas didácticas.
- Cuestiones de reflexión para evaluar la capacidad crítica del alumno sobre materiales diversos.
- etc.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de calificación a aplicar se desglosan de la siguiente manera:

Actitud y participación en el aula: 20%

Realización de tareas escritas: 80%

La adquisición tanto de los contenidos teóricos como de las competencias arriba mencionadas se evaluará en cada trimestre a través de la realización por escrito de tareas a consistir en: comentarios de texto, de películas (en su caso) y disertaciones sobre un tema para el cual el alumno hubiérase documentado y leído.

De los textos a comentar se le exigirá al alumno que extraiga y relacione entre sí sus ideas principales y secundarias, de modo que articule una explicación del texto de referencia. La coherencia y solidez de la explicación a realizar, así como la demostración del dominio de los contenidos en lo que al comentario de texto se refiere, permitirán al alumno superar el ejercicio.

Con respecto a las disertaciones, se valorará a su vez en el alumno el haber realizado un trabajo estructurado e igualmente dotado de solidez teórica y analítica.

Con respecto al porcentaje referido a la actitud, la actitud disruptiva o no disruptiva aunque excesivamente pasiva, podrán causar la pérdida en el alumno del punto correspondiente. A fin de corregir las disrupciones o, en su caso, faltas excesivas de atención, se podrá hacer uso de los así denominados comúnmente “negativos” por actitud, penalizando cada negativo 0,25 puntos de la puntuación de referencia. El alumno al que se le apliquen ocho negativos por mala conducta, perderá necesariamente la totalidad de esa puntuación, por lo tanto.

La participación en el aula también es un aspecto a valorar para dicha puntuación. Se valorará especialmente en un alumno la calidad de sus intervenciones en clase, sin desmerecer por ello que la participación recurrente, aun de calidad mediocre, pueda valorarse positivamente a su vez por denotar precisamente interés y motivación por la materia.

Con respecto a la evaluación de las tareas a realizar en casa o en clase, no presentarlas o hacerlo sin el rigor preciso servirá de justificación para penalizar la puntuación correspondiente.

La calificación de cada evaluación vendrá expresada en una nota numérica:
Entre 0 y 4 puntos: calificación negativa o suspensa.
Entre 5 y 10 puntos: calificación positiva o aprobada.

Criterios para la corrección de trabajos escritos:

Cada tarea (comentario o disertación) se evaluará sobre 10 puntos. Dado que existe una gran diversidad de fuentes filosóficas, y que la exigencia no puede ser la misma en cada momento del curso, en cada momento se especificará por parte del profesor la metodología a aplicar por parte del alumno en la realización de la tarea y la valoración de la misma por parte del profesor.

En las corrección de los trabajos se penalizarán los siguientes aspectos:

A) La mala sintaxis, máxime si ello repercute en la inadecuada expresión de las ideas_Se podrá anular el valor del apartado si este supuesto no se cumple. Todos los aspectos relativos a una excesiva esquematización, a un uso inadecuado de la puntuación y a un uso escaso o impropio de las preposiciones y conectores sintácticos serán penalizados bajo este supuesto.

Se penalizará la sustitución de conectores sintácticos por símbolos de uso impropio como, por ejemplo, flechas (a menos que el ejercicio requiera expresamente formalizar el lenguaje natural), y la sustitución de una explicación por un esquema, gráfico, índice o dibujo.

B) Las faltas ortográficas:

- Por cada falta se restará 0,25
- Por cada tilde se restará 0,20

Las faltas ortográficas penalizarán hasta dos puntos del valor global del examen o trabajo.

C) El uso inadecuado o falta de rigor de la terminología filosófica. Cada error e imprecisión conceptual será penalizado, como mínimo, con 0,25 puntos, pero el apartado del trabajo podrá ser anulada en su totalidad si las imprecisiones o errores tornan su desarrollo ininteligible o incorrecto en lo esencial.

D) La explicación contradictoria, incoherente, o con omisiones relevantes. Bajo este supuesto se penalizarán las contradicciones, incoherencias argumentativas y omisiones conceptuales relevantes con un mínimo de 0,25 puntos por cada inconsistencia en el desarrollo de los apartados. El desarrollo podrá ser igualmente anulado completamente si la acumulación de incoherencias argumentativas y omisiones conceptuales lo torna ininteligible.

SISTEMA DE RECUPERACIÓN

El alumnado que no ha aprobado por evaluaciones todo el curso tiene la posibilidad de realizar un examen de recuperación de la evaluación o evaluaciones suspensas en el examen ordinario de junio o en el extraordinario de junio.

- **El examen final ordinario** de junio para los alumnos que tienen suspensas una o varias evaluaciones, donde se examinará por escrito de los contenidos teóricos, actividades, trabajos individuales y películas o documentales vistos y trabajados durante dichas evaluaciones. Tendrá un valor de 10 puntos.

Actividades propuestas por el Departamento para realizar antes de la Evaluación extraordinaria (ver el inicio de la Programación)

- Si el alumnado no aprueba esta recuperación aunque sea por una evaluación, debe hacer el **examen extraordinario de junio**, que es un examen por escrito global de toda la materia y único. Podrán tener dos opciones, A y B, con cuestiones de desarrollo, definiciones, etc. El alumnado se examinará por escrito de los contenidos teóricos impartidos durante todo el curso y las actividades realizadas en el aula. La calificación será de hasta 10 puntos (por ley).

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El Departamento se basará tanto en las propuestas del Departamento de Orientación del Centro, en la opinión de los tutores y en este documento

ORDEN 2582/2016, de 17 de agosto, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid, por la que se regulan determinados aspectos de organización, funcionamiento y evaluación en el Bachillerato

RECOGE TODO ESTO SOBRE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Capítulo III

Atención a la diversidad

Artículo 11 .- *Atención a la diversidad*

Los alumnos que requieran una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, dificultades específicas de aprendizaje, Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH), o por sus altas capacidades intelectuales recibirán las medidas de apoyo que favorezcan su acceso al currículo y aseguren su correcta evaluación.

Artículo 12 .- *Medidas de apoyo para el alumnado con necesidades educativas especiales*

Los alumnos con necesidades educativas especiales podrán, previa autorización de la Dirección de Área Territorial correspondiente, cursar el conjunto de materias de cada uno de los cursos del Bachillerato fragmentándolo en bloques anuales, con una permanencia máxima en la etapa en régimen escolarizado ordinario de seis años. Los directores de los centros tramitarán, antes de la formalización de la matrícula, la solicitud de fragmentación, acompañada de una evaluación psicopedagógica, en la que se expondrán las necesidades educativas especiales del alumno, y de un informe emitido por el equipo educativo, coordinado por el profesor tutor, con la

propuesta razonada de la organización de las materias que serán cursadas cada año. La Dirección de Área Territorial resolverá, a la vista de dichos documentos y en función del correspondiente informe emitido por el servicio de inspección educativa. La fragmentación en bloques de las materias que componen el currículo de los cursos del Bachillerato se hará constar en los documentos de evaluación del alumno y, asimismo, se adjuntará al expediente académico una copia de la resolución por la que se autoriza dicha fragmentación.

La evaluación de estos alumnos se regirá por lo establecido con carácter general en la presente Orden.

Artículo 13 .- *Medidas de apoyo para el alumnado con problemas graves de audición, visión o motricidad*

Para los alumnos con problemas graves de audición, visión o motricidad, cuando circunstancias excepcionales y debidamente acreditadas así lo aconsejen, podrá acordarse por la Dirección General con competencias en la ordenación académica de las enseñanzas de Bachillerato la exención parcial en determinadas materias del Bachillerato. Los directores de los centros en los que estos alumnos se encuentren escolarizados tramitarán la solicitud de exención parcial, acompañada en todo caso de la evaluación psicopedagógica, que analizará las dificultades del alumno en relación con cada faceta del aprendizaje de la materia, y la propuesta con los contenidos que deberán ser trabajados, metodología, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables. La Dirección de Área Territorial, a la vista del correspondiente informe del servicio de inspección educativa, en el que se tendrá en cuenta la trayectoria seguida por el alumno en la materia para la que se solicita la exención parcial, elevará la propuesta acerca de la procedencia de esa medida a la citada Dirección General, que resolverá sobre lo solicitado. La exención parcial se hará constar en los documentos de evaluación del alumno junto con la calificación obtenida, y, asimismo, se adjuntará al expediente académico una copia de la resolución por la que se autoriza dicha exención parcial.

Artículo 14 .- *Medidas de apoyo para el alumnado con altas capacidades intelectuales*

Corresponde a los Departamentos de Orientación, o a quienes reúnan las condiciones para ejercer funciones de orientación educativa en los centros privados, adoptar las medidas necesarias para identificar al alumnado con altas capacidades intelectuales y valorar de forma temprana sus necesidades. Se tendrá en consideración el ritmo y estilo de aprendizaje del alumnado que presenta altas capacidades intelectuales. A tal fin, los centros docentes podrán adoptar medidas organizativas específicas así como programas de enriquecimiento y/o ampliación curricular adecuados a dichas necesidades que permitan a dicho alumnado desarrollar al máximo sus capacidades. En el caso de que las medidas a las que se refieren los párrafos anteriores resulten insuficientes, la escolarización de los alumnos con altas capacidades intelectuales se podrá flexibilizar en los términos que determine la normativa vigente.

Asimismo, se prestará atención al alumnado especialmente motivado por el aprendizaje para el que también se podrán adoptar medidas organizativas específicas y programas de enriquecimiento y/o ampliación curricular, que le permita desarrollar al máximo sus capacidades.

Artículo 15 .- *Medidas de apoyo específico para el alumnado con dislexia, dificultades específicas de aprendizaje (DEA), o por presentar Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH)*

1. La detección inicial de la dislexia, otras DEA o TDAH podrá producirse tanto en el centro educativo como en el ámbito familiar. En este último caso, la familia deberá aportar al centro el dictamen emitido por un facultativo colegiado.

2. Una vez realizada la detección inicial de las dificultades, el orientador o quienes reúnan las condiciones para ejercer funciones de orientación educativa en los centros privados, junto con el equipo de profesores del alumno, determinará el tipo de medidas referidas a la evaluación que se aplicará al alumno. Todo ello quedará plasmado en un informe que deberá estar firmado por el orientador y por el tutor del grupo, y deberá contar con el visto bueno del Jefe de Estudios del centro. El informe, cuyo modelo será establecido por la Dirección General competente en materia de ordenación académica, se adjuntará al expediente académico del alumno custodiado en el centro, en el que se extenderán las oportunas diligencias.

3. La aplicación de las medidas recogidas en el informe del tutor tendrá un período de validez limitado al año académico para el que ha sido emitido, procediéndose a su actualización al comienzo de cada curso escolar.

4. Las medidas aplicables a los alumnos con dislexia, otras DEA o TDAH en los exámenes y otros instrumentos de evaluación podrán ser: adaptación de tiempos, adaptación del modelo de examen, adaptación de los instrumentos de evaluación, y facilidades técnicas y materiales, así como de adaptación de espacios.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

- Olimpiada filosófica.
- Colaboración con otros Departamentos didácticos.

ANEXO 1.

-El currículo se mantiene igual, pues las unidades didácticas no variarán en caso de teledocencia. Si bien no obstante, en estos casos, se incidirá en los aspectos prácticos ligados a las mismas; oséase, en los comentarios de texto a realizar en casa como tarea.

-La temporalización de los contenidos se mantiene igual.

-Los criterios de calificación sufren la siguiente modificación:

Realización de tareas: 100%

Isabel Olmeda Oliva
Jefa del Departamento de Filosofía
En Vicálvaro, septiembre de 2020